

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO SECCIÓN PROVINCIAL: Discurso dicho por D. Gabriel Comas en la inauguración de las obras de la Escuela Graduada.—Escalafón definitivo de las Maestras de las escuelas públicas de esta provincia.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN PROVINCIAL

He aquí el discurso dicho por el Sr. Comas, Maestro público del Arrabal de Santa Catalina, en la inauguración de las Obras de la Escuela Graduada.

Excmo Sr.

Señores:

Lástima grande es que para una misión tan importante como la que estamos realizando, haya sido designado, por circunstancias que no son del caso, el que tiene el alto honor de dirigirles la palabra, que no reúne, desgraciadamente, ninguna de las condiciones que forman un orador presentable. Se me significó para éste puesto de honor, y en cumplimiento de un deber desempeño mi cargo como mejor sé hacerlo, esperando de la benevolencia de todos que suplirán con su bondad las deficiencias de mi pobre oración.

¡La Escuela Graduada! Estas tres palabras encierran el germen de una gran *revolución*. En efecto: todos sabemos la inmensa importancia de la *Educación*, de la *Educación* bien entendida, para el progreso de la Humanidad. Solo mediante la *Educación* será posible la pacificación de la Tierra, la Paz y el Amor entre los hombres. Educando integralmente al niño se formará el carácter, se dará móviles altruistas á la volun-

tad, se elevará el sentimiento, motor de la vida casi siempre, y se irá reformando el modo de ser y de vivir de los individuos, de los pueblos y de las naciones, hasta llegar, cuando sea tiempo oportuno, á constituir la Tierra en una sola Nación, la Nación Humana, donde todos los hombres de corazón, todas las personas honradas, vivan como hermanos, como ya profetizó Jesucristo, y nos enseñó á pedirlo en la sublime oración *del Padre Nuestro*. Si Dios es Nuestro Padre, todos debemos ser hermanos, vivir, tratarnos, amarnos, ayudarnos, respetarnos como lo hacen los buenos hermanos, es decir, vivir en paz, con alegría y rodeados de la felicidad que es factible en la Tierra, y que nosotros, muchas veces, no sabemos aprovechar.

Solo por medio de la *Educación* es posible soñar en la realización de tales ideales de Amor y de Paz. Solo debilitando los gérmenes de tendencia egoista que existen en todo niño, y que como *gérmenes* pueden quedarse sin desarrollo; y fortificando y encauzando debidamente los de tendencia altruista que pueden ser cultivados, reforzados, vigorizados, en el tierno ser que aún se halla en vías de formación y es, por tanto, capaz de moldearse, de corregirse, de enderezarse, solo así repito podrá conseguirse la mejora de la raza, hasta obtener el mayor grado posible de perfección en el Hombre.

Tratándose del hombre ya formado son menos eficaces las recetas terapeutico-educativas porque ni es posible destruir en él las tendencias egoistas, que no están ya en germen, sino completamente desarrolladas y fortificadas, ni se puede cultivar los sentimientos de tendencia altruista y eminentemente morales, que, si no se han ejerci-

tado, se hallan ya casi del todo atrofiados y son poco menos que ineducables.

Por la educación, lo digo como profesión de fé y por vía de resumen, la Humanidad podrá realizar su Ideal de paz y Amor que no han podido implantar las escuelas filosóficas, que se han dirigido al Hombre formado, y no al que se halla en formación, y solo tiene esbozada y apenas modelada su personalidad estético moral, cual ocurre en el niño. La Paz y el Amor entre los hombres serán, no tengo duda alguna, los frutos que producirá la Educación completa y armónica de todas las Potencias y facultades de que Dios dotó al Sér Humano.

La Instrucción es un simple medio de Educación. Un hombre muy instruido, es decir, que *sepa muchas cosas*, puede ser *inmoral, abílico sensual*: la *instrucción* se refiere solo á la adquisición de conocimientos. Claro es que como medio de *Educación* produce sus frutos en la inteligencia, pero puede dejar huérfanos de todo cultivo á la voluntad y al sentimiento. La *Educación* mejora y refuerza las tendencias buenas, morales; suprime y atrofia las morbosas, egoistas, inmorales. Creo está completamente demostrado que la Educación del Sér Humano es la obra moralizadora por excelencia, la obra completa y esencial del Hombre en la Tierra.

La Escuela Graduada es la Escuela preparatoria de la Educación. Tal como se halla organizada la Escuela en España, con un solo Maestro que debe enseñar y dirigir á muchos ó á pocos niños (esto no importa) pero niños de todas edades y condiciones desde 5 á 13 años, normales y anormales, atrasados y precoces, todos sometidos al mismo régimen, dirigidos por un instructor ó monitor que desea mejor jugar que dedicarse á trabajos útiles, es evidentísimo que no se puede siquiera pensar en tales escuelas en la Educación, que es obra seria y difícil, ni aún en la instrucción racional, que prepara para la lucha por la vida; en dichas escuelas solamente es factible la instrucción memorista, tan del agrado de los padres tontos que ven á sus niños cargados de libros y dando 5 ó 6 lecciones cada día, pero que no saben siquiera las nociones más elementales de las ciencias de la vida. Tales

niños aprendieron palabras, y al borrarse de su mente, han quedado desprovistos de los elementos de cultura que pensaban poner.

La Escuela Graduada es educativa. En ella son divididos los niños en tantas secciones cuantas sean necesarias para que cada grupo sea un conjunto homogéneo capaz de seguir un mismo régimen, de adaptarse al mismo método de vida, de asimilarse las mismas ideas. Al frente de cada grupo hay un Maestro que educa, que forma, y moldea los caractéres, que realiza la obra educativa, desterrando libros inútiles, proscribiendo lecciones de memoria, y acostumbrando á los pequeños á un trabajo serio y metódico, á un trabajo vivificador y humano.

Sabiendo como sabe el ilustrado y joven Alcalde de Palma, D. Luis Alemañy y Pajol, los inconvenientes de la Escuela unitaria y las inmensas ventajas de la Graduada, y presidiendo una Corporación que ha dado siempre evidentes pruebas de su amor á la niñez, no podía menos de intentar la conversión de las anti-pedagógicas y anti-humanitarias escuelas antiguas, en modernas y educadoras Escuelas Gradudas. Se propuso el Señor Alemañy la construcción de una Graduada, y venciendo cuantos obstáculos se le han presentado, luchando con un número inmenso de inconvenientes, ha logrado, gracias á su constancia y tesón, llegará este gran día que será notable en los fastos de la Historia intelectual de Palma. ¡Cuán otra sería nuestra suerte si las escuelas donde *perdimos tantas* horas hubieran podido cultivar nuestra personalidad y vigorizar nuestro carácter, afinando también nuestros sentimientos!

Digno de loa es, pues, en gran manera, el proceder del joven y entusiasta Alcalde D. Luis Alemañy y sus dignos Compañeros de Consistorio, que sin reparar en gastos ni en obstáculos, han realizado el ideal de dedicar un edificio adecuado á la educación de la niñez ¡Quiera Dios que su conducta tenga muchos imitadores!

Nuestra querida Ciudad necesita 3 grandes Escuelas graduadas de niños y otras tantas de niñas; habrá, por tanto, que construir los 6 edificios que para la Educación de la infancia son aquí necesarios, y harán

falta alcaldes de las iniciativas y empuje del Sr. Alemañy para encauzar la Educación popular en Palma.

Porque ya que he entrado en tal terreno debo decir que es digna de alabanza pública, en el concepto educativo, la Corporación Municipal de nuestra querida ciudad. Ella, gracias á iniciativas de ciudadanos de diversas tendencias, como son D. Jerónimo Castaño, D. Gabriel Fuster y otros que no recuerdo, unidos todos por su amor á la Educación, han logrado convertir en graduadas dos ó tres escuelas que estaban y debían estar organizadas á la antigua, por falta de local y de personal auxiliar. Al Ayuntamiento se le deben varias Colonias Escolares en Andraitx y pareciéndole poco al Sr. Alemañy lo hecho, ha realizado este año la notable innovación de ensayar en pequeño el intercambio escolar, que tan eficaz es para la reforma de las costumbres, para el desarrollo de la civilización. En Bellver hay una Colonia establecida formada por niños de Manacor, Andraitx é Inca, con otros de Palma, que deberán al Sr. Alemañy y al Ayuntamiento una porción grande de beneficios, que les reportará su estancia en la Colonia, no siendo el menor la relación de cariño y amistad que se establecerá entre los 6 alumnos payeses y los ciudadanos. ¡Lástima que no sea mayor el número de Colonos! ¡Cuánto bien hacen las Colonias en el orden físico y en lo moral á niños y Maestros!

En lo venidero, los futuros hijos de Palma dedicarán seguramente un monumento á conmemorar la feliz iniciativa de la Escuela Graduada, pues se puede afirmar que sus discípulos bendecirán siempre la memoria del iniciador de tal reforma, que con su tenacidad ha logrado ver empezado el edificio, y á todos los Sres. Concejales que han contribuido á su realización.

Solo dos palabras para no cansar, relativas á la parte económica, que en España particularmente es digna de ser atendida.

Una escuela unitaria cuesta al Pueblo, en Palma, entre sueldo, retribución, local, material etc. unas 4000 pesetas; en ella pueden *instruirse muy mal* 60 discípulos, de modo que cuesta cada uno unas 60 pesetas anuales, es decir, *un duro* al mes ó poco menos.

Una Graduada donde haya, un director y 3 auxiliares *bien pagados* costará unas 8000 pesetas; en ella podrán educarse é *instruirse racionalmente* 240 niños (60 para cada sección) que costarán al pueblo menos de 33 pesetas anuales por alumno.

Los números no se prestan á interpretaciones: una división bien hecha lo está para todos y todos pueden ver los cocientes que resultan dividiendo 4000 pesetas, suma de los gastos que ocasiona una escuela unitaria, por 60 niños que puede mal enseñar y 8000 pesetas gastos probables de una buena *graduada* por los 240 niños que muy cómodamente y en buenas condiciones pueden educarse en ella.

No quiero cansar más: Perdónenme todos el rato que han perdido y permitanme que guiado por mi entusiasmo á la Educación me atreva á felicitar á los iniciadores de esta simpática fiesta haciendo votos para que tengan muchos imitadores; para que los esfuerzos del Ayuntamiento en pro de la Educación, con sus Colonias, con sus festivales escolares, con las gratificaciones á los Maestros de una asistencia escolar numerosa, y con la construcción de edificios apropiados para Escuela graduada, da prueba de saber ver, de entender el problema y de aprontarse para resolverlo acertadamente.

En nombre de los Colonos de Bellver doy las gracias al Sr. Alcalde, autor de tal innovación, y en nombre de los niños, discípulos de la futura Graduada, se las doy otra vez al dignísimo Presidente del Ayuntamiento y á todos sus colaboradores.

Así se hace Patria, así se engrandece á la Nación, así se labora para lo porvenir ¡Viva España! ¡Viva la Escuela Graduada!

G. COMAS



Junta Provincial de Instrucción Pública de Baleares

ESCALAFÓN definitivo de las Maestras de las escuelas públicas de esta provincia formado con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 7 de enero último.

| NOMBRES Y APELLIDOS | PUEBLO en que prestan sus servicios | Clase de escuela | Total de servicios en propiedad | | | | | | Servicios interinos | Nota de título profesional | Otros títulos | Observaciones | |
|---------------------|-------------------------------------|------------------|---------------------------------|---|------------------|---|---|---|---------------------|----------------------------|---------------|---------------|---|
| | | | En la categoría | | En el Magisterio | | A | M | | | | | D |
| | | | A | M | D | A | | | | | | | |

Escalafón especial de Maestras de escuelas superiores

Escalafón parcial correspondiente á la categoría segunda con el haber anual de 2.250 pesetas

D.^a Monserrate Juan Ballester. | Palma. | R.^a niñas | 25 | 6 | » | 28 | 11 | 27 | » | » | » | S. | | | 158 |

Escalafón especial de Maestras de escuelas elementales

Escalafón parcial correspondiente á la categoría segunda con el haber anual de 2.000 pesetas

D.^a María Amorós Ferrer. | Palma. | Completa | 12 | 1 | 9 | 18 | 6 | 1 | » | » | » | S. | | | 46 |
 » Jacinta Morell Cola. | Idem | Idem | 7 | 6 | » | 7 | 6 | » | » | » | S. | | | 30 |
 » Catalina Labandera Moragues. | Idem | Idem | 2 | 9 | 3 | 27 | 5 | 20 | » | » | » | E. | | | 45 |
 » Isabel Mayor Farach. | Idem | Idem | » | 10 | 25 | 16 | 9 | 7 | » | » | » | S. | | | 35 |
 » Eusidia Zilama Monje. | Idem | Idem | » | 8 | » | » | 8 | » | » | » | S. | | | 24 |

Escalafón parcial correspondiente á la categoría tercera con el haber anual de 1.650 pesetas

D.^a Francisca Oliver Miró. | Soledad. | Completa | 3 | 8 | 3 | 21 | 3 | 15 | » | » | » | S. | | | 153 |

Escalafón parcial correspondiente á la categoría cuarta con el haber anual de 1.375 pesetas

D.^a Margarita Juliá Roig. | Felanitx. | Completa | 25 | 6 | » | 51 | » | » | » | » | » | E. | | | 78 |
 » M.^a Magdalena Ramis Bordoy. | Manacor. | Idem | 20 | 9 | 19 | 21 | » | 11 | » | » | » | S. | | | 42 |
 » Catalina Rosselló Salas. | Mahón. | Idem | 18 | 8 | 10 | 19 | 7 | 21 | » | » | » | S. | | | 49 |
 » Juana M.^a Juan Massanet. | La Vileta. | Idem | 3 | 5 | 24 | 38 | 7 | 29 | » | » | » | E. | | | 60 |
 » Catalina Ginard Ramis. | Secar del Real. | Idem | 3 | 5 | 24 | 20 | 9 | 18 | » | 3 | 18 | S. | | | 49 |
 » M.^a Francisca Isern Marcó. | El Terreno. | Idem | 3 | 5 | 24 | 18 | 6 | 3 | » | » | » | E. | | | 50 |
 » Josefa Moreno Gomez. | Mahón. | Idem | 1 | 10 | 18 | 23 | 6 | 23 | » | » | » | S. | | | 43 |
 » Juana M.^a Salas Surreda. | Manacor. | Idem | » | 11 | » | 38 | 8 | 28 | » | » | » | E. | | | 57 |

Escalafón parcial correspondiente á la categoría quinta con el haber anual de 1.100 pesetas

D.^a Juana Ana Oliver y Rotger. | Santa Margarita. | Completa | 37 | 5 | 16 | 42 | 7 | 8 | » | » | » | » | E. | | | 65 |
 » Magdalena Mesquida Adrover. | Artá. | Idem | 25 | 6 | » | 26 | 5 | » | » | » | » | E. | | | 64 |
 » Francisca Nieto Taltavull. | Ciudadela. | Idem | 25 | 6 | » | 26 | 4 | 24 | » | » | » | E. | | | 62 |
 » Magdalena Alemañy Enseñat. | Andraitx. | Idem | 25 | 6 | » | 26 | 4 | 18 | » | » | » | E. | | | 53 |
 » Catalina Pujol Tous. | Lluchmayor. | Idem | 25 | 6 | » | 25 | 11 | 2 | » | » | » | E. | | | 47 |
 » Francisca Desclaux Vidal. | Alayor. | Idem | 23 | 8 | 10 | 23 | 8 | 10 | » | » | » | E. | | | 61 |
 » María Esperanza Ramis Bordoy. | Algaida. | Idem | 20 | 10 | 22 | 20 | 10 | 22 | » | » | » | S. | | | 43 |
 » Antonia Vicens Morey. | Sineu. | Idem | 19 | 7 | 23 | 19 | 7 | 23 | » | 3 | 22 | S. | | | 44 |
 » Antonia Mesquida Jaume. | Inca. | Idem | 18 | 3 | 25 | 18 | 3 | 25 | » | 8 | 4 | S. | | | 52 |
 » Paula Alemañy Cabrisas. | Alaró. | Idem | 17 | 9 | 13 | 17 | 9 | 13 | » | » | » | S. | | | 37 |
 » María Soledad Felany Oliver. | Binisalem. | Idem | 17 | 3 | 5 | 17 | 3 | 5 | » | » | » | S. | | | 38 |
 » Margarita Carpena Montesinos. | Muro. | Idem | 14 | 3 | 17 | 29 | 6 | 11 | » | » | » | S. | | | 46 |
 » Francisca Valls Cortés. | Sollers. | Idem | 9 | 2 | 27 | 19 | 6 | » | » | » | » | S. | | | 49 |
 » Micaela Camps Oliver. | Porreras. | Idem | 6 | 6 | 29 | 34 | 7 | 3 | » | » | » | E. | | | 61 |
 » Antonia Riera Serra. | Santañy. | Idem | 4 | 11 | 22 | 32 | 8 | 18 | » | » | » | E. | | | 57 |
 » Francisca Ripoll Calafat. | Coll d'en Rabassa. | Idem | 4 | 1 | 14 | 7 | 1 | 14 | 1 | 4 | 16 | S. | | | 32 |
 » Antonia Salom Vidal. | Ciudadela. | Idem | 3 | 8 | 27 | 32 | 8 | 25 | » | » | » | E. | | | 57 |
 » Micaela Florit Font. | Biniarix. | Idem | 3 | 8 | 24 | 23 | 9 | » | » | » | » | E. | | | 59 |
 » Concepción Dugas Puigbó. | Pollensa. | Idem | 3 | 8 | 20 | 27 | 1 | 14 | » | » | » | E. | | | 46 |
 » María Antonia Bonet Serra. | Ibiza. | Idem | 1 | 10 | 21 | 40 | 10 | 24 | » | 6 | 24 | E. | | | 62 |
 » Antonia Ripoll Ribas. | Pollensa. | Idem | 1 | 10 | 19 | 29 | 8 | 18 | » | » | » | E. | | | 64 |
 » Josefa Vives Prescullí. | Campos. | Idem | » | 10 | 23 | 26 | » | 5 | » | » | » | E. | | | 47 |
 » Vicenta Alorda Mulet. | La Paebla. | Idem | » | 10 | 17 | 28 | 3 | » | » | » | E. | | | 57 |

Escalafón parcial correspondiente á la categoría sexta con el haber anual de 825 pesetas

D.^a Isabel Florentina. | San Luis. | Completa | 25 | 6 | » | 43 | 3 | 26 | » | » | » | E. | | | 64 |
 » María Mayans Ferrer. | Formentera. | Idem | 25 | 6 | » | 36 | 4 | 18 | » | » | » | E. | | | 56 |
 » Margarita Martorell Miralles. | Montuiri. | Idem | 25 | 6 | » | 33 | 5 | 13 | » | » | » | E. | | | 53 |
 » Francisca Artigues Morey. | Campanet. | Idem | 25 | 6 | » | 33 | 1 | 9 | » | » | » | E. | | | 57 |
 » María Ramón Bonet. | San José. | Idem | 25 | 6 | » | 26 | 5 | » | » | » | » | E. | | | 50 |
 » Margarita Ferrer Fanals. | Selva. | Idem | 25 | 6 | » | 26 | 4 | 22 | » | » | » | E. | | | 53 |
 » Juana Catañy Salvá. | Sansellas. | Idem | 24 | 4 | 20 | 24 | 4 | 20 | » | » | » | S. | | | 44 |
 » Antonia Sancho Lliteras. | Capdepera. | Idem | 24 | 4 | 7 | 24 | 4 | 7 | » | » | » | S. | | | 51 |
 » Antonia M.^a Beltran Mas. | Villafranca. | Idem | 21 | 9 | 15 | 21 | 9 | 15 | 2 | 11 | 13 | S. | | | 47 |
 » Antonia Oliver Tous. | Llorito. | Idem | 21 | 3 | 14 | 21 | 3 | 14 | 1 | 4 | 7 | E. | | | 46 |

SECCION DE NOTICIAS

De la Provincia

Por el Rectorado de Barcelona, se han anunciado oposiciones á las escuelas de niños y niñas que queden vacantes en Baleares hasta 1.º de Octubre próximo.

El tribunal que ha de juzgar estos ejercicios estará formado, el de las escuelas de niños, por los señores siguientes:

Don Joaquín Botia Pastor, Director de Instituto.—Vocales: D. Sebastián Font y Martorell, profesor de Pedagogía; D. Salvador Galmés Sancho, presbítero; D. Miguel Forcel Riera, y D. José Riera y Costa, maestros de escuela pública.

Y el de las escuelas de niñas, por el Presidente D. Magín Verdaguer Callis, catedrático de Instituto.—Vocales: D.ª Cayetana Alberta Jiménez, profesora de Escuela Normal; D. Antonio Truyols Pont, presbítero; D.ª Monserrate Juan Ballester y D.ª María Amorós Ferrer, maestras de escuela pública.

El plazo para solicitar tomar parte en estas oposiciones es el de un mes, á contar desde su publicación en la Gaceta, que las inserta en el número del 5 del corriente.

Para tomar parte en dichos ejercicios, son necesarias las siguientes condiciones: Ser español, mayor de 21 años, poseer el título de maestro correspondiente, ó, en su caso, haber aprobado los ejercicios de reválida, y no haberse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Y para ser admitidos á las oposiciones en el turno de maestros y maestras de sueldos inferiores será menester llevar dos años, por lo menos, de servicios en propiedad en escuela ó auxiliaria de 625 pesetas, ó cinco en plazas de 500 pesetas, sin nota desfavorable en su carrera.

La convocatoria de oposiciones á escuelas con 2.000 y más pesetas ha sido suspendida por Real orden de 22 de julio último por no existir más que una vacante en condiciones de anunciarse.

¡ANUNCIO!

La Casa de Manuel López Ortega

DE MADRID

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado y sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup. Mayor, 70,
Victoria, 12 y Teruel, 10

CURSO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

POR EL MÉTODO CÍCLICO

Programas

correspondientes á cada uno de los cuatro grados de que se compone este curso.

Encuadernados en cartón

| | <i>Ptas.</i> |
|-------------------------------------|--------------|
| Grado preparatorio.—Docena. | 5 |
| Grado elemental.— id. | 7'50 |
| Grado medio.— id. | 10 |
| Grado superior.— id. | 12'50 |

Encuadernados en papel

| | |
|-------------------------------------|---|
| Grado preparatorio.—Docena. | 2 |
| Grado elemental.— id. | 4 |
| Grado medio.— id. | 6 |

Tip. de Rotger